



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, LICITACIONES CON PARTICIPACIÓN  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 16:11 horas del día 20 de febrero del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Jefatura de Adquisiciones, ubicada en el 1er piso de la Base General del OPD Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan. (Dr. Luis Farah 460, Col. Conjunto Laureles, Zapopan Jal.)

De conformidad con el artículo 71 y 72 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil Y Bomberos De Zapopan, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202600004 ronda 1, de la Dirección de Operaciones en la cual solicitan servicio de "Arrendamiento de Equipo de transporte aéreo Helicóptero".

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
José Guillermo García Vazquez	Jefatura de Adquisiciones La Convocante
Cmte. Jaime Alberto Moreno Cacho	Dirección de Operaciones La Requirente
Luis Alberto Vázquez Arias	Órgano Interno de Control

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Por parte de **Aero Elite Acapulco, S.A. de C.V.**; su representante legal **Jorge Enrique Sánchez Gutiérrez**

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos de manera presencial, siendo estos:

**De manera presencial no hubo cuestionamientos.**

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos de manera por correo electrónico, siendo estos:

**Pregunta 1.**

La convocante establece que serán 250 horas de vuelo desde el inicio hasta el 31 de junio lo que ocurra primero, podría la convocante reconsiderar una garantía mínima en las horas de vuelo con el fin de poder amortizar la estadía tan larga sin tener una forma de asignar los costos fijos de la operación.

**Respuesta:**

**No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de licitación.**

**Pregunta 2.**

¿Dentro de la licitación no se especifica algún programa de pagos podría la convocante considerar este?



**Respuesta:**

Se considerarán tres pagos parciales; quedando de la siguiente manera. Primer pago a las 80 horas vuelo, segundo pago a las 160 horas vuelo y el tercer pago a las 250 horas vuelo o al resto de las horas; según se hayan devengado.

**Pregunta 3.**

De características de los helicópteros

a. Documento de homologación de ruido de tipo suplementario por cada modificación de peso y balance,

¿Podría aclarar la convocante a que se refiere con cada modificación de peso y balance? O la convocante se refiere a que se presente documento de homologación de ruido, certificados tipo STC o suplementarios y el certificado de peso y balance.

**Respuesta:**

Es correcta su apreciación, se deberá presentar el documento de homologación de ruido, certificados tipo STC o suplementarios y el certificado de peso y balance.

**Pregunta 4.**

En el caso del anexo 5 de acreditación legal dice en el punto 5.1 que se podrá estar inscrito al padrón de proveedores de Zapopan, mientras que el anexo 5, indica que deberá ser al padrón de proveedores de OPD podría la convocante aclarar este punto?

**Respuesta:**

Deberá estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, sin embargo, el no estar inscrito en este momento, no es una limitante en la participación en esta licitación.

**Pregunta 5.**

En el formato en el inciso B de características del helicóptero tipo II y las tripulaciones de vuelo se precisa que los helicópteros deberán de contar con la siguiente documentación, ¿con que se indique bajo protesta de decir verdad que se cuenta con este listado es suficiente o se requiere presentar en la propuesta técnica copia de cada uno de estos documentos?

**Respuesta:**

Deberá de presentar copia simple de los documentos que se enlistan en el inciso número B, según lo establecido en las bases de licitación.

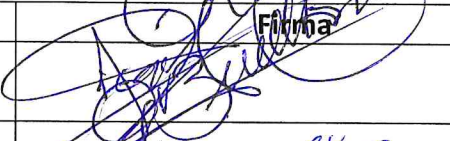


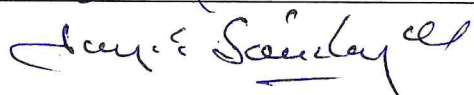
Al no haber cuestionamientos se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requiriente:

- Ningún comentario adicional.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo esta la última a realizarse, a las 16:20 horas del día 20 de febrero de 2026.



Firmando los presentes:

Nombre	Firma
José Guillermo García Vázquez Jefatura de Adquisiciones	
Cmte. Jaime Alberto Moreno Cacho Representante de la Dirección de Operaciones	
Luis Alberto Vázquez Arias Órgano Interno de Control	
Jorge Enrique Sánchez Gutiérrez Aero Elite Acapulco, S.A. de C.V.	

----- FIN DEL ACTA -----